

Boletín N° 002

CON VEEDURÍA CIUDADANA, UNGRD GARANTIZA CONTROL SOCIAL EN EL MANEJO DE DONACIONES RECIBIDAS PARA EL ARCHIPIÉLAGO

- *Hasta el momento la UNGRD ha recibido cerca de 1.270.165.263 donaciones en especie, 8 internacionales y 13 nacionales.*
- *A través de la cuenta de ahorros dispuesta por la entidad se han recaudado \$55.030.594 a nivel nacional y \$1.215.100.000 desde el exterior, para un total de \$ 1.270.130.594.*



Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 6 de enero de 2021 (@UNGRD). Con el fin de garantizar el control social en el manejo de las donaciones recibidas para la atención, recuperación y reconstrucción del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) adelanta mesas de trabajo con veedurías ciudadanas, líderes comunales y la Personería Municipal, en las que se dan a conocer los recursos recibidos y su disposición.

Hasta el momento la UNGRD ha recibido cerca de 1.270.165.263 donaciones en especie, 8 internacionales y 13 nacionales, que constan de: carpas, colchonetas, frazadas, bidones para el almacenamiento de agua, kits de alimentos, kits de aseo, kits de dignidad, kits de herramientas, kits educativos, catres, planta desalinizadora, viviendas, ropa, elementos de bioseguridad y combustible, entre otros.

Estas donaciones se reciben bajo los lineamientos de la Comisión de Facilitación para la Ayuda Internacional en Momentos de Emergencia, IDRL por sus siglas en inglés, y del Comité Nacional de Donaciones, conformado por el Ministerio de Salud, el Departamento para la Prosperidad Social, la Cancillería de Colombia y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC). Cabe mencionar, que el Comité está abierto a la integración e inclusión de otras entidades del Gobierno Nacional.

El objetivo de este Comité es atender, articular, priorizar, coordinar y definir la recepción de donaciones nacionales e internacionales, dirigidas a la atención de la emergencia causada por el paso del huracán Iota en el Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia.

“Una vez se presentó la emergencia, muchas persona y entidades nos manifestaron su interés de ayudar, lo que demuestra una vez más la solidaridad de los colombianos. Por eso, desde la UNGRD y el Comité se dispusieron los mecanismos necesarios para recibir las donaciones, logrando articular y coordinar su recepción, almacenamiento y transporte con Innpulsa Colombia y la Cruz Roja Colombiana”, aseguró Eduardo José González Angulo, director General de la UNGRD.

En cuanto a las donaciones de dinero, la UNGRD dispuso la cuenta de ahorro N°309-046688 del Banco BBVA, a través de la cual se han recaudado \$55.030.594 a nivel nacional y \$1.215.100.000 desde el exterior, para un total de \$ 1.270.130.594.

Así mismo, se han recibido donaciones por parte del Gobierno de Brasil por un monto de \$50.000 dólares, del Gobierno de Corea del Sur por una suma de \$300.000 dólares y de la Oficina de Asistencia Humanitaria de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID BHE), por un valor de \$100.000 dólares, los cuales fueron entregados a la Comisión Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (CRC) y serán destinados a la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

“Queremos que la comunidad pueda ejercer con tranquilidad el control social correspondiente en este tipo de procesos y estamos adelantado las mesas de trabajo con los líderes de la isla con el propósito de que conozcan de primera mano la información. La idea es que cada semana podamos compartirles un balance de las donaciones que recibimos, tanto en especie como en dinero, a través de los diferentes medios que se han dispuesto para tal fin”, puntualizó González Angulo.

La UNGRD continuará desarrollando las mesas de trabajo con las veedurías ciudadanas y líderes comunitarios durante el proceso de recuperación y reconstrucción de las islas, con el fin de mantenerlos informados sobre los avances en las donaciones recibidas.

Donaciones nacionales en especie

1. Bogotá: Sede Nacional de la Cruz Roja Colombiana.
2. Cartagena: Cruz Roja Seccional Bolívar.

Donaciones nacionales en dinero

1. Banco Beneficiario: BANCO BBVA
2. Código SWIFT: BBVAESMM
3. Nota: 10922762
4. Cuenta de Ahorros: BBVA 309-0411721

Procedimiento de donaciones internacionales en especie

1. Recepción del ofrecimiento de donación.
2. Evaluación de la viabilidad y pertinencia del ofrecimiento por parte del Puesto de Mando Unificado (PMU).
3. Solicitud de revisión y vistos buenos por parte de los sectores competentes (salud, energía, vivienda, etc.).
4. Aceptación de la donación por la entidad responsable.
5. Coordinación interinstitucional para la nacionalización, recepción y distribución.
6. Coordinación con la DIAN y el INVIMA.
7. Procedimiento de desaduanamiento e inspección sanitaria, lo cual depende del tipo de producto a importar.
8. Recepción de la donación y movilización al centro de acopio o bodega determinada.
9. Coordinación con la Sala de Crisis y el PMU para la movilización de la donación.
10. Entrega de la donación a la autoridad competente para su administración, disposición o distribución al beneficiario final.

Procedimiento de donaciones internacionales en dinero

1. Recepción del ofrecimiento de donación.
2. Aceptación del ofrecimiento de donación por parte de la Cancillería Colombiana.
3. Envío de datos de consignación al donante.
4. Realización de la consignación por el donante, y envío de comprobante de consignación al Grupo de Cooperación Internacional de la UNGRD.
5. Monetización de los recursos (si es en moneda extranjera).
6. Reporte al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD), a cargo de la Fiduprevisora, para la contabilización de la donación.